MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 161

POR EL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 364/2012 SUSCRITO POR ESTE MINISTERIO Y EL CONSORCIO GUARANI S.A. – GEOCON S.A., PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO EN EL TRAMO: SANTA ROSA DÉL AGUARAY – CAPITAN BADO, PAQUETE II: SECCIÓN III: PROGR. 70+000 A PROGR. 105+000, MÁS ACCESOS Y SECCIÓN IV: PROGR. 105+000 A PROGR. 138+650 (CAPITAN BADO), MÁS ACCESOS. CONTRATO DE PRÉSTAMO FONPLATA PAR-19/2011.

Asunción, 17 de febrero de 2014

VISTO: La presentación realizada por el Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en la que solicita la aprobación del CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 364/2012, SUSCRITO POR ESTE MINISTERIO Y EL CONSORCIO GUARANI S.A. - GEOCON S.A., PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO EN EL TRAMO: SANTA ROSA DEL AGUARAY - CAPITAN BADO, PAQUETE II: SECCIÓN III: PROGR. 70+000 A PROGR. 105+000, MÁS ACCESOS Y SECCIÓN IV: PROGR. 105+000 A PROGR. 138+650 (CAPITAN BADO), MÁS ACCESOS. CONTRATO DE PRÉSTAMO FONPLATA PAR-19/11; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Articulo 4º inciso i) de la Ley N° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY Nº 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES"; que dice: "Representar administrativamente al Ministerio: ordenar gastos; firmar contratos relacionados con asuntos propios de la Cartera; solicitar modificaciones de su presupuesto; legalizar la firma de los funcionarios dependientes o vinculados al Ministerio; autorizar y legalizar nombramientos y remociones del personal; contratar para el Ministerio empresas para servicios de obras y servicios profesionales y técnicos por tiempo y propósitos determinados; administrar los servicios, bienes e ingresos especiales del Ministerio; y autorizar los asuntos legales-judiciales que deben cumplirse en las dependencias del Ministerio".

Que por Resolución N° 2148 de fecha 10 de octubre de 2012, SE APROBÓ EL LLAMADO MOPC N 34/2012. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 161

POR EL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 364/2012 SUSCRITO POR ESTE MINISTERIO Y EL CONSORCIO GUARANI S.A. – GEOCON S.A., PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO EN EL TRAMO: SANTA ROSA DÉL AGUARAY – CAPITAN BADO, PAQUETE II: SECCIÓN III: PROGR. 70+000 A PROGR. 105+000, MÁS ACCESOS Y SECCIÓN IV: PROGR. 105+000 A PROGR. 138+650 (CAPITAN BADO), MÁS ACCESOS. CONTRATO DE PRÉSTAMO FONPLATA PAR-19/2011.

PRECALIFICADAS, PARA LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO EN EL TRAMO SANTA ROSA DEL AGUARAY - CAPITÁN BADO, PRÉSTAMO FONPLATA PAR – 19/2011, Y SE ADJUDICA A FAVOR DEL CONSORCIO GUARANI SA. -GEOCON S.A. EL PAQUETE II.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos por Dictamen Nº 125/2014 concluye que corresponde proseguir los trámites para la firma del Convenio Modificatorio.

Que la Dirección de Vialidad ha emitido el Informe Técnico recomendando la aprobación de la propuesta de Convenio Modificatorio N° 1 del Consorcio GUARANI S.A. - GEOCON S.A.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG. MINISTRO N° 364/2012, SUSCRITO POR ESTE MINISTERIO Y EL CONSORCIO GUARANI S.A. GEOCON S.A, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO EN EL TRAMO: SANTA ROSA DEL AGUARAY – CAPITAN. BADO, PAQUETE II: SECCIÓN III: PROGR. 70+000 A PROGR. 105+000, MÁS ACCESOS Y SECCIÓN IV: PROGR. 105+000 A PROGR. 138+650 (CAP. BADO), MÁS ACCESOS. CONTRATO DE PRÉSTAMO FONPLATA PAR-19/2011, el cual amplia la vigencia del Contrato a quinientos treinta y un (531) días calendarios, siendo la nueva fecha de finalización de la vigencia de contrato el 13 de mayo de 2014.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

PEDRO L. VERA BOARNE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 161

POR EL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 364/2012 SUSCRITO POR ESTE MINISTERIO Y EL CONSORCIO GUARANI S.A. – GEOCON S.A., PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO EN EL TRAMO: SANTA ROSA DÉL AGUARAY – CAPITAN BADO, PAQUETE II: SECCIÓN III: PROGR. 70+000 A PROGR. 105+000, MÁS ACCESOS Y SECCIÓN IV: PROGR. 105+000 A PROGR. 138+650 (CAPITAN BADO), MÁS ACCESOS. CONTRATO DE PRÉSTAMO FONPLATA PAR-19/2011.

Art. 2º.- El Convenio Modificatorio Nº 1 no modifica el monto del contrato original.

Art. 3º.- El Convenio Modificatorio Nº 1, prorroga el plazo de prestación de los servicios a cuatrocientos sesenta y uno (461) días calendarios, computado a partir de la emisión de la Orden de Proceder de fecha 28 de noviembre de 2012, siendo la nueva fecha de terminación de todos los servicios el 4 de marzo de 2014.

Art. 4º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/pv.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.